

---

**REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ESPACIOS  
RURALES**  
*(Más que crítica, motivación).*

**Autor:** Fernando Xavier Ramírez  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.  
(UPEL-IPRGR)  
xavierramirez0111@gmail.com

**RESUMEN**

El presente escrito pretende en su esencia reflexionar sobre la educación física en los espacios rurales, partiendo de un análisis general e introductorio de la educación como categoría central, y sus implicaciones curriculares, políticas y socioculturales que luego se van contextualizando con énfasis a la ruralidad, donde se evidencie a grandes rasgos, una de las grandes problemáticas que se puedan suscitar allí, y partiendo de esta discusión, exponer algunos argumentos de la idea de una educación desfasada, que no logra responder a las necesidades reales del hombre y su entorno, sino por el contrario, pretende generar estandarizaciones que implicarían la formación de una cultura globalizada, enajenada de lo circunstancial y particular que es ineludible a la vida del hombre; para tal cometido, el presente escrito se sustentó metodológicamente en la estructura de un “ensayo tipo académico”, producto de una revisión documental, obtenida de fuentes bibliográficas y electrónicas, de un origen confiable, a través del cual se logró avizorar, al menos, que ninguno de las corrientes y paradigmas educativos aplicados en la enseñanza de la educación física, han podido responder a las necesidades contextuales (desde lo social, cultural y político) del área rural, desatendiendo de este modo la formación que en realidad se requiere, y mediante esto, se hace el llamado a consolidar un nuevo paradigma o modelo formativo en la educación física, con el reto de subsanar las secuelas que han dejado los ya existentes, y presentar espacios de exploración motriz para el estudiante, orientados por el docente hacia una formación ética, biológica y cognitiva unísona a las necesidades que viven las personas en el contexto donde coexisten.

**Palabras Claves:** Educación Física, Espacios Rurales, Proceso de Enseñanza, Formación Holística.

**REFLECTIONS ON PHYSICAL EDUCATION IN RURAL SPACES**  
**(More than criticism, motivation).**

**Autor:** Fernando Xavier Ramírez  
Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.  
(UPEL-IPRGR)  
xavierramirez0111@gmail.com

**ABSTRACT**

The present writing intends in its essence to reflect on physical education in rural spaces, starting from a general and introductory analysis of education as a central category, and its curricular, political and sociocultural implications that are then contextualized with emphasis on rurality, where it is evidenced in broad strokes, one of the great problems that can arise there, and starting from this discussion, to expose some arguments of the idea of an outdated education, that does not manage to respond to the real needs of man and his environment, but on the contrary, it aims to generate standardizations that would imply the formation of a globalized culture, alienated from the circumstantial and particular that is inescapable to the life of man; for this purpose, the present document was supported methodologically in the structure of an “academic type essay”, product of a documentary review, obtained from bibliographic and electronic sources, of a reliable origin, through which it was possible to envisage, at least, that none of the currents and educational paradigms applied in the teaching of physical education have been able to respond to the contextual needs (from the social, cultural and political) of the rural area, thus negating the training that is actually required, and By means of this, the call is made to consolidate a new paradigm or formative model in physical education, with the challenge of correcting the sequels left by the already existing ones, and presenting spaces of motor exploration for the student, guided by the teacher towards a ethical, biological and cognitive training unison to the needs that people live in the context where they coexist.

**Key Words:** Physical Education, Rural Spaces, Teaching Process, Holistic Formation.

## REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS ESPACIOS RURALES

La educación en tiempos actuales, ha venido sufriendo transformaciones de tipo ontológico, epistemológico y social, por los matices políticos, económicos y culturales que han caracterizado últimamente la región latinoamericana; al respecto Ortega (Citado en Santiago, 2009) expresa que “en América Latina ante sus dificultades, tales como el hambre, salubridad y educación, emergió una conciencia de un renovador impulso de transformación” (p.65), el cual ha generado consecuencias de orden positivo (como la innovación tecnológica y electrónica) y negativo (como los efectos de enajenación de la identidad por la globalización), que trastocan de una manera determinante los rasgos históricos del proceso educativo del hombre, y ha puesto a pensar a muchos pedagogos, psicólogos y filósofos, acerca del devenir de la educación, en la conformación de sociedades aptas, ante los retos que demanda la post-modernidad, si es de llamarle así a un nuevo momento cronológico vivido en la actualidad.

Uno de los aspectos positivos de la transformación educativa, que ha buscado transformar las sociedades latinoamericanas, ha sido poder acceder a los mismos medios de comunicación e interacción humana, para formar parte de grupos culturales de interés, como aspecto fundamental para desenvolverse productivamente dentro de una sociedad, o para dar respuesta a muchas necesidades de distinta índole (Santiago 2009).

Ahora bien, desde lo negativo que ha traído la transformación educativa actual, se pudiera destacar la tergiversación y la exageración de lo humano, el énfasis en lo global y a la cantidad como factor fundamental que valora la productividad de todo, y los avances tecnológicos que flagelan lo tradicional – autóctono de cada región geográfica latinoamericana. Relacionado a lo anterior Mora (2008) ve con cuidado los efectos negativos de la globalización, y asegura que esta categoría “termina minando lo local e imponiendo su lógica única. Esta característica afecta hasta las comunidades más apartadas de las grandes urbes” (p.21).

Así, lo último tiene mucho impacto, en la dinámica de los espacios rurales de esta parte del mundo, por ser territorios que contienen un conjunto de complejidades que se le suman a características muy particulares, debilitadas con la influencia transigente de las etapas contemporáneas, y de la imposición avasallante de lo tecnológico como método de vida del hombre actual. Aquí también Mora (2008) da su aporte, en el sentido de proponer la Anglobalización, como un concepto que fundamenta y explica el deterioro a lo rural, lo local y que arranca las raíces histórico culturales de una población, ya que, “busca manejar desde nuestros sueños hasta la planificación minuciosa de nuestras intimidades (...) no le interesa

al pueblo con memoria colectiva construida en el tiempo de larga duración sino el nuevo ciudadano ‘sin patria’ de la ‘cultura del shopping’” (p .27), lo que irrumpe con la identidad y el sentido funcional de los pueblos, en su dimensión esencial para el sostenimiento de una Nación y un Estado con raíces demarcadas.

En este sentido lo tradicional (en la mejor acepción del término), se ha venido desmoronando en algunas zonas rurales de América Latina, y en especial en Venezuela, donde los medios sociales de comunicación, sobrecargan de información subliminal, al punto de irrumpir con la identidad histórica y social, para alienarlos de conocimientos que responden a una cultura global pervertida, preocupada por producir, vender y consumir, sin considerar el deber ser bio-psico-social de la conformación holística de acuerdo con sus rasgos autóctonos y regionales. Tomando como referencia lo antes descrito, se debe citar a Núñez (2011) quien explica que el contexto rural:

Está ubicado dentro de las clases sociales proletarias y a partir de esta práctica se crean mecanismos de poder, que modelan y configuran sus modos de vida y de expresión política. Su proyecto de sociedad rural es desplazado por el proyecto urbano con nuevos valores y saberes, ya que los suyos resultan insuficientes (p.97).

Lo que termina desalmando la esencia de lo rural, a partir de la incompatibilidad que existe entre las políticas públicas y las necesidades de estos espacios, quedando infértil las posibilidades de potencializar una cultura autónoma y determinante, que termina siendo indispensable para otros contextos (como el urbano, por ejemplo), pues desde sus aportes económicos y productivos, pueden llegar a satisfacer las necesidades que desde otros escenarios sería imposible.

Frente a ello la educación, desalentadoramente no se ha quedado atrás, y ha sido la principal afectada, en el sentido de alejarse cada vez más, en la potencialización y formación sociocultural en cuanto a lo rural se refiere, perdiendo de este modo su esencia, y oportunidad de estar dispuesta al hombre, para que responda de manera efectiva ante las demandas que siempre va a presentar los elementos familiares, económicas, laborales, y sobre todo contextuales, del lugar donde vive y se desenvuelve.

Tal caso se puede asegurar, al hacer una revisión al Proyecto Curricular del Sistema Educativo Bolivariano de Venezuela (Ministerio del Poder Popular para la Educación [MPPE], 2007), y a cada uno de los elementos, que pudieran estar inmersos en el desarrollo de programas con atención a los espacios rurales, de manera que se oriente a los docentes a

cómo enseñar, qué enseñar, por qué enseñar y cuándo enseñar, en función de unas competencias latentes en las demandas de la región, y la pertinencia de estos en la formación del potencial humano para la vida, sin confundirle con la estructuración de un esquema impuesto, que pueda coartar esas posibilidades del educando en sus vivencias.

Sin embargo, se debe distinguir, que a pesar de no estar esclarecido los aspectos mencionados en el Proyecto Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (MPPE, Ob. Cit.), el docente tiene a disposición en la Ley Orgánica de Educación (2009) en el Artículo 29, las indicaciones y los aspectos generales que debe tomar en cuenta, a la hora de ejercer su rol formativo en los espacios rurales, al asegurar que:

La educación rural está dirigida al logro de la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas en sus contextos geográficos; así mismo, está orientada por valores de identidad local, regional y nacional para propiciar, mediante su participación protagónica, el arraigo a su hábitat, mediante el desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo con las necesidades de la comunidad en el marco del desarrollo endógeno y en correspondencia con los principios de defensa integral de la Nación. Teniendo en cuenta la realidad geopolítica de la República Bolivariana de Venezuela, el Estado garantiza la articulación armónica entre el campo y la ciudad, potenciando la relación entre la educación rural y la educación intercultural e intercultural bilingüe. (p.5)

Pero estos aspectos, pudieran verse limitado en la praxis pedagógica del docente, por su desconocimiento y las competencias formativas hacia lo rural, al no tener un apartado específico en el Proyecto Curricular citado, a pesar de que es una necesidad política en los aspectos políticos del Estado, tal como se evidencia en la Ley de Educación (2009). En ese sentido, es importante tomar en cuenta ahora la expresión del filósofo Gadamer (2000), quien asegura que “es muy peligroso considerar obligatorios los planes de estudios” (p.90), sobre todo cuando no son contextualizados, pues en su enfoque, sería un atentado inmenso, hacer a los planes y diseños curriculares, de manera cabal e invariable, ya que pueden presentarse una educación aislada de su esencia, y a la oportunidad de ser competente ante las condiciones donde el hombre se desenvuelve, y así, el docente debe conocer su rol y función (política y profesionalmente), de manera que pueda hacer pertinente su intervención educativa ante las necesidades contextuales que lo demanden.

Es por ello, que estos programas y proyectos, deben tener fuertes orientaciones filosófica, epistemológica, psicológica y pedagógica, de los correctos procesos didácticos a llevar a cabo en determinados escenarios, basados en un análisis antropológico, que permita dilucidar

---

elementos a formar desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, del cual se va a valer el astuto docente, en pro de alcanzar sus objetivos, a merced de un currículo abierto, donde el entorno y el educando sean determinantes en la consolidación de aprendizajes, a partir de los conocimientos previos, y de los nexos que a bien puede influir el docente con su intervención (Ramos, 2010).

Desde lo antes descrito, los nuevos enfoques educativos intentan dar un vuelco a los errores hegemónicos que caracterizan las prácticas educativas intrascendentales, y en este punto Ramos (2010) argumenta que: “Las teorías curriculares intentan dar dirección al currículum. La teoría crítica pretende una recontextualización del currículum desde la modernidad y la postmodernidad” (p.81), lo que pudiera implicar, una transformación de los enfoques curriculares, partiendo en una fuerte aplicabilidad de los elementos dialécticos de la función curricular, en el sentido de disminuir la brecha que existe entre la manera en cómo se programan las estructuras curriculares, y cómo estas son puestas en prácticas por los docentes en las realidades educacionales.

Para ello, los nuevos planteamientos de los paradigmas interpretativos, tendrían que destacar sobre todo, orientaciones descriptivas de manera general sobre los aspectos que debe tomar en cuenta el docente a la hora de enseñar en los espacios rurales, como por ejemplo, los elementos que debe tratar para fortalecer las tradiciones, creencias y saberes de cierta zona rural, pero con base a información, procedimientos y actitudes que son puestos en marcha durante la praxis pedagógica, pues se trataría de incentivar la autonomía en el docente, para hacerle entender que el uso de los currículo abiertos, emergentes y humanistas – constructivistas – Sociocríticos, no implican una acción deliberada, sin sentido y desorientada de los conocimientos a enseñar, sino por el contrario, es un medio que incita al docente a crear sus propias estrategias, para formar al estudiante con base a lo real, a lo contextual, a las necesidades que cada persona pueda tener en situaciones de la vida ordinaria, que le van a permitir alcanzar los distintos propósitos para tratar de acceder a una mejor calidad de vida integralmente.

Relacionado con lo antes descrito, la educación rural se ha visto altamente afectada, ya que los entes Ejecutivos, Políticos e Institucionales, han puesto en las estructuras Curriculares, según Núñez (2011) una tilde, en la formación rural, de “abandono, discriminación y descontextualización, es decir, para ellos la educación rural no ha cambiado de manera significativa y desde hace muchos años presenta problemas recurrentes” (p.100), que podrían reflejarse en la poca valoración de lo local, el solapamiento de los conocimientos o saberes

tradicionales por los científicistas, a través de una cultura pedagógica que no ha logrado entender, ni llevar a la práctica, un proceso de formación donde lo tecnológico, contemporáneo y postmoderno, fortalezca esta tradicionalidad y productividad socioeconómica rural desde sus aristas, en vez de desvanecerlas y acabar por agotarlas.

Ahora bien, también se debe proponer en el presente escrito, la idea de Gadamer (Ob. Cit.), y su concepción de educación, al referir en su conferencia, la máxima de que “la educación es educarse”, y ello implica, una participación auténtica del educando, comprometido volitiva y cognitivamente con el aprendizaje, configurando un perfil que simplemente, no se reduce a competencias estructuradas por patrones de formación, sino por el contrario, a una gama de conocimientos aplicables en cualquier circunstancia, de manera tal, que le permita entender y relacionarse efectivamente con el entorno, a través de un interactuar, o como le menciona el autor en cita, a través de un habla, como alternativa de comprensión sincera de aquellos aspectos que se derivan de las interrelaciones de lo más interno del hombre con aquellas cosas, encontradas en su periferia.

Si bien se pudiera interpretar lo expuesto como un proceso metacognitivo, lo anterior va más allá que eso, va más allá incluso del adiestramiento de habilidades psicológicas para memorizar o almacenar información, en vez, se estaría haciendo énfasis en formar al estudiante para que él logre intimar con lo real y necesario del contexto, interpretándole, comprendiéndole y así, conociéndole, para sacar el mejor provecho de todo ello, sin irrumpir con las potestades y facultades que el otro o lo otro tiene, en relación a sus deberes y derechos, como garantes del funcionamiento equilibrado de todo un sistema, que busca siempre potenciar un entorno holísticamente, atendiendo sus demandas particulares, y creando al fin de cuentas un camino emancipador, congruente a la idea de superación constante que cada ser humano tiene, para ir buscando con cada paso un engranaje armonioso responsable de una realización máxima, relacionada al fin de cuentas con el más alto sentido de bienestar, y que, en ese sentido le permitirían ser virtuoso (a). De este modo, se debe citar a Henríquez y Reyes (2008), al develar que:

El ser humano se desarrolla en un medio social y cultural, y deberá recibir una educación que le ayude a conocer y a descifrar las pautas culturales de la sociedad en que vive. Este conocimiento le permitirá organizar su comportamiento y accionar dentro de su familia, en la escuela y en su comunidad. Entonces, la educación que se ofrezca a niños, jóvenes y adultos, debe proporcionarles posibilidades de acceso a la cultura e instrumentarlos para que aspiren y disfruten de ella (p.9).

En pocas palabras, el pensamiento de Henríquez y Reyes (Ob. Cit.) es otra manera de exponer la idea de educación, ya argumentada y citada por Gadamer (Ob. Cit.), el cual se encuentra centrada en una fuerte tendencia sociocrítica e interpretativa, como paradigma que sustenta los retos a asumir en lo vivencial; donde los docentes deben asumir una postura orientadora y potencializadora de las situaciones de aprendizaje, para que el estudiante al enfrentarse a ellas, pueda tener la capacidad espontánea de reflexionar sobre su realidad, y poder construir todo un arsenal de posibilidades para estar apto, ante cualquier demanda que el mismo entorno erogue (Haro y Méndez 2010).

En atención a lo redactado Castillo y Villegas (2011), fundamentan que:

La educación de hoy requiere un nuevo modelo que oriente a la sociedad con sentido crítico con respecto a sí mismo y al contexto, en relación a los contenidos curriculares y culturales que deben experimentar en los escenarios educativos, para lograr efectivamente el éxito escolar, en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo (p.121).

Complementando de este modo, que los elementos curriculares, didácticos y pedagógicos en la educación, deben tener afinidad por las demandas socioculturales que expresa la realidad humana hoy día, de manera que esta educación emergente trascienda y deje de ser un patrón de modelado, para ser el camino en el cual el estudiante a partir de las oportunidades formativas, construya aptitudes y actitudes útiles ante las dinámicas cotidianas expuestas en el contexto, donde los mismos se desenvuelven.

Ajena no está la educación física a lo mencionado, como disciplina pedagógica es obvio pensar que debe responder a las mismas exigencias de la educación como categoría general, y a través de sus posibilidades, está llamada a manifestar y potenciar las virtudes humanas, a través de experiencias de aprendizajes que se pueden llevar a cabo en matices de movimientos, cuyo propósito fundamental es presentar obstáculos metafóricos, lúdicos y formativos, para que el estudiante ponga a funcionar cada una de sus cualidades y disposiciones, a favor de encontrar respuestas, soluciones y explicaciones, a cada circunstancia educativa puesta por el docente (intencionalmente), de acuerdo al deber ser emergente de las prácticas pedagógicas que hoy día se deben llevar a cabo en los escenarios escolares y académicos, competentes a las necesidades socioculturales de los grupos humanos de hoy.

Así la educación física y sus experiencias motrices, también debe ajustarse a la nuevas tendencias de la formación sociocrítica, en el sentido de utilizar sus herramientas pedagógicas para el mantenimiento y fortalecimiento del cuerpo, pero además debe cultivar el espíritu

y la mente del hombre, para que a través de ello, se induzca a la aprensión de conocimientos relacionados al buen vivir y convivir, a la manera armoniosa y efectiva de comprender el entorno, que le den una justa concepción de todo en cuanto al medio se refiere, y pueda generar propuestas acordes a las condiciones contextuales, como elemento fundamental para que cada estudiante logre satisfacer sus necesidades, alcanzar sus metas personales y ver viable el desarrollo holístico del ser humano (Lopategui, 2001).

Para llegar a lo que hoy día es la educación física (que pudiera no ser lo ideal), y trascender como lo ha hecho, ésta disciplina ha asumido distintos enfoques y paradigmas, útiles en su momento, y con efectos que luego le han hecho decaer, para ser relevado por otros con mayor pertinencia o en contraposición, a las consecuencias negativas que devienen de utilizarle en la práctica educativa escolares. Zambrano (2005), expone en su libro “Enseñanza de la Educación Física”, cada una de las corrientes que han caracterizado la forma en cómo esta área ha procedido a lo largo de la historia. Desde los aportes de la producción bibliográfica del autor, las corrientes de la enseñanza de la educación física se ven definidas por, a) una decadente, b) una dominante y, c) otra emergente, y que de una manera u otra se encuentran caracterizadas por rasgos particulares, que atienden a un objetivo antropológico, con alma de vencimiento para las dos primeras corrientes, y que aparentemente se encuentra en vigencia la perspectiva emergente de la formación, y que van a ser explicados con detalle a continuación.

La primera de las mencionadas según Zambrano (Ob. Cit.) – la decadente – “se presenta en vía de extinción” (p.16), y está dirigida a formar al cuerpo sobre todas las cosas, y a cultivar el espíritu del hombre en función de tolerar y resistir la mayor cantidad de esfuerzos, a pesar de las implicaciones que esto conlleve; es decir, es la pedagogía centrada en preparar al cuerpo para ser más fuerte, más veloz o más resistente, generando adaptaciones considerables, sin importar las implicaciones que devengan del cuerpo para que todo eso pueda ser posible, sin tomar en cuenta por su lado a los aspectos cognitivos y sociales, que hoy día se conocen como ineludibles del ser humano.

Considerando los rasgos de una enseñanza decadente de la educación física, se puede evidenciar una fuerte tendencias del enfoque epistemológico empirista, por la atención precisada en función del cuerpo y para el cuerpo, y la utilidad de esta dimensión del hombre para alcanzar su plenitud. Como paradigma pedagógico que sustenta el proceder educativo de esta corriente, se evidencia el “tradicional” y el “conductual”, el cual para Borda y Ormeño (2011), están referidos a ver al cuerpo como un ente de costumbre, que puede generar cam-

---

bios de rendimientos y aprendizajes, a través de una práctica repetida, intensa y saturada de estímulos, que causen respuestas deseadas, haciendo que el cuerpo responda netamente a las necesidades y exigencias.

Por otra parte, la corriente dominante está relacionada a la utilidad de las ciencias fácticas y positivas en la educación, el cual según Zambrano (Ob. Cit.) “se encuentra actualmente afianzada y generalizada” (p.16). En esta corriente de enseñanza de la educación física, el deporte, el rendimiento y los aprendizajes se sustentan en procesos comprobados y científicos, basados en la verificación experimental, en la relación causa efectos y en la inducción de adaptaciones para momentos específicamente de una disciplina, aquí la influencia de los paradigmas conductuales, deportivistas, son una vertiente de gran peso; al parafrasear a Velandia (2010), se puede expresar que las ciencias aplicadas a la actividad física, son un elemento determinante para predecir y dar una buena probabilidad de rendimiento acorde del estudiante, que intenta formarse para desenvolverse físicamente en una disciplina deportiva.

En este sentido, la concepción antropológica, dejó de ser el cuerpo como instrumento, y se empezó a ver al hombre como ser integrado por las dimensiones físicas, psicológicas y sociales, el cual podían acoplarse para generar expresiones corporales adecuadas a tareas motoras especializadas, propias de las disciplinas atléticas que se practique. Zambrano (Ob. Cit.) expresa que esta corriente aún está vigente, porque en la actualidad los procesos didácticos en la enseñanza de la educación física, están fuertemente vinculados con actividades motrices propias de las disciplinas deportivas, convirtiéndose al fin de cuentas, en el objetivo principal a alcanzar durante las clases de educación física.

A pesar de aun utilizarse una corriente fisicalista y especializada en el proceso de enseñanza actual, de una manera u otra, Velandia (Ob. Cit.) asegura que puede enclaustrar y sesgar la posibilidad de que la educación física, sirva para formar en la vida, de acuerdo con las necesidades circunstanciales y reales, que el entorno en su cotidianidad exige. Sumado a lo anterior, los lineamientos emanados de las distintas Zonas Educativas adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), también inducen a la fuerte tendencia de utilidad de esta corriente en la enseñanza de la educación física, pues en cada uno de los años académicos, programan los muy renombrados “Juegos Escolares”, que van desde lo institucional, hasta lo nacional y continental, motivando la competitividad y procesos clasificatorios para eso. Desde esta perspectiva, la concepción de educación física implica un fuerte apego al constructo “deporte”, en el sentido de que sólo a través de él se puede llevar a cabo una clase, aminorando con todo eso, la posibilidad pedagógica que puede alcanzarse con la

verdadera esencia de esta área pedagógica.

Ahora bien, dentro de las corrientes que propone Zambrano (Ob. Cit.), la Emergente – Crítica es la última, y ella “empieza abrir espacio como alternativa de cambio” (*Ibid.*), exponiéndose como una posibilidad dentro de la filosofía humanista, idealista e interpretativa (Lopategui, 2001), que busca atender al hombre en función de prepararle para la vida, a través de situaciones de aprendizaje que conlleven a enfrentar al hombre a realidades, que la misma vida le pudiera presentar. Esta corriente se sustenta en un paradigma pedagógico cognitivista y constructivista, donde la enseñanza está basada en una serie de experiencias orientadas por el docente, donde el principal actor es el estudiante, como ser holístico que debe ser atendido en todas sus dimensiones al mismo tiempo, con cada actividad de clase o con cada plan aplicado en los contextos escolares.

Por tal concepción, la dimensión física, cognitiva y espiritual - social, se encuentran tan engranadas entre sí, que en cada actividad en la que participa el estudiante, las utiliza necesariamente, de manera indisoluble y con el mismo nivel de importancia, permitiéndole comprender adecuadamente el entorno sociocultural, sus estímulos y acontecimientos, para interrelacionarse efectivamente y generar respuestas productivas, en beneficios múltiples que se manifiestan luego desde lo particular a lo general.

Por ende, la educación física debe proponer ampliar el currículum motriz del ser humano, en congruencia a la variabilidad constante que matiza el acontecimiento diario de los contextos, y a través de estas cambiantes tareas físicas, se propicia en simultáneo, el adiestramiento de procesos cognitivos, para una correcta programación de movimientos a través de un proceso racional y lógico, que facilite generar respuestas correctas, en función de las necesidades circunstanciales, bien sea desde lo locomotriz o desde lo psicológico; pero también debe estar dirigida a generar una reflexión profunda del ser, acerca del proceso educativo y de las implicaciones que este tienen en el desarrollo general, de las potencialidades propias del estudiante, para promover una valoración adecuada de los aspectos propios de la vida, en la medida en que cada situación así lo amerite.

Un ejemplo a exponer, de acuerdo con lo referido anteriormente pudiera ser, la preparación de un espacio educativo, con múltiples objetos y obstáculos, de diferentes texturas y formas, propuestas con distintos propósitos relacionados a las actividades físicas frecuentes en los espacios rurales, que lleven al estudiante a generar respuestas motoras variadas, programadas a través de la inferencia y de decisiones tomadas particularmente por el mismo estudiante, bajo la supervisión del docente, de manera que pueda orientar y corregir las dis-

---

tintas tareas motoras ejecutadas, y muestre la relevancia de ser consciente cada acto motriz de acuerdo con las necesidades presentadas, en el momento y circunstancias pertinentes.

Además, a través de cada experiencia motriz, el docente debe crear el escenario perfecto para hacerle virtuoso en la vida al educando; es decir, debe enseñar que la fortaleza, la templanza, la prudencia, entre otras virtudes, son aspectos éticos que el hombre debe considerar siempre en cualquier momento de su vida, pues de ello dependería que el estudiante, mediante el movimiento, tenga la posibilidad de aprender a ser, con la intención de alcanzar el desarrollo holístico y supremo, a favor de responder a la esencia por el cual se utiliza la educación en la vida humana.

Es entonces cuando se puede manifestar, considerando lo expuesto hasta aquí, que debe surgir una nueva corriente de la enseñanza de la educación física, responsabilizada en la formación holística del hombre, donde las dimensiones físicas, cognitivas y emocionales, sean puestas en funcionamiento conscientemente por el docente en cada actividad de clase, conteste a la naturaleza indisoluble del ser del hombre, y pueda brindar la posibilidad de crear un desarrollo apropiado, capaz de adecuar las capacidades globales del estudiante, a las situaciones contextuales y reales de la vida cotidiana en la ruralidad, de manera que pueda participar propiciamente frente a las dinámicas socioculturales, y así proseguir hacia el desarrollo armonioso que se debe alcanzar.

Lo expuesto hasta aquí, permite evidenciar el comportamiento de la educación física en su trayecto por la historia de la humanidad, y su utilidad al servicio de la misma, comprendiendo así, desde una postura crítica, la función que ha cumplido en los espacios rurales, como contexto del cual se está abordando en el presente escrito, y como escenario que ha tenido inconvenientes en la contextualización, a pesar de la gran posibilidad que tiene esta área educativa (la educación física) en el desarrollo holístico del hombre.

En ese sentido, es lógico pensar ahora, que la educación física en los espacios rurales, no se utiliza bajo el paradigma idóneo, pues esa fuerte tendencia a lo tecnológico, hiperespecializado y globalizado se promueve en estos espacios educativos, cuando se utiliza el deporte como medio, objetivo y fin del proceso de enseñanza, y se deja a un lado la formación total del hombre, tal como ha querido proponer la corriente emergente de la educación física. Desde esta perspectiva Mora y Páez (2010) acuñan, que parte de esta descontextualización de la educación física en la ruralidad se puede evidenciar en lo que acontece en Colombia en las:

Zonas rurales del oriente del municipio de La Calera, cuentan con 11 escuelas,

con aproximadamente 15 niños por centro educativo, allí se implementa la educación física y es un desafío, la falta de un docente especializado en el área y el mal uso de los espacios pertinentes (p.94).

Manifestando de manera latente la idea de que estos dos factores (el docente y los procesos de enseñanza), son determinantes en hacer emerger a una educación física apegada a las necesidades reales y a las competencias que deben ser fortalecidas, para elevar en la humanidad las virtudes, como garantes de una mejora en la calidad de vida de cada uno de los estudiantes atendidos. Además de lo anterior, la globalización también es otro factor, que moldea el proceder de la educación física (como ya se insinuó), al punto de influenciar a pobladores de las zonas rurales, a través de los medios de comunicación, aspectos de una cultura corporal congruentes con cuerpos esbeltos, rendimientos inconmensurables y estilos de vida llamativos, que poco consideran el desarrollo armonioso del ser del hombre, y se afanan más por los aspectos estéticos superfluos propios de la postmodernidad y dicha globalización, obviando la importancia ética que debe asegurar el bienestar y el equilibrio deseado (Mora, 2008).

Así las clases de educación física, la influencia pedagógica del docente y los resultados alcanzados, muestran la aplicabilidad de un paradigma inapropiado a las realidades y necesidades de lo rural, donde se busca el aprendizaje de técnicas deportivas, automatizadas a través de prácticas conductuales y experimentales, o se persigue un alto rendimiento físico, mediante la programación de cargas, con un alto contenido de intensidad y volumen, propio de la idea tradicional de saturar al cuerpo de estrés, para que se adapte y responda de mejor manera en situaciones similares; o finalmente para generar sólo actividades lúdicas, de libre elección por el estudiante, sin propósito definido y sin un accionar congruente, que en esencia trastocan el logro del verdadero propósito de la educación física, responsabilizado en atender la formación más elemental del hombre, en cuando a adecuar su ser integral, para que éste pueda relacionarse e interactuar acordemente con el contexto, y tenga la posibilidad de lograr una mejor condición de vida, apegado a los criterios de calidad que son propuestos por las culturas contextuales de la sociedad donde se desenvuelve.

A raíz de lo anterior, se debe dejar claro entonces, que la enseñanza de la educación física, debe estar dirigida a formar al estudiante para la vida, a enseñar elementos éticos que definen una sana convivencia y la clarificación de los principios morales que cada quien deba tener, para entender el rol a cumplir en un espacio y tiempo determinado; a identificar los aspectos físicos que están comprometidos en las labores y faenas rurales, para generar

---

adaptaciones contextuales al cuerpo, que le permitan gozar de un bienestar, a pesar de los esfuerzos motrices realizados con cada día de trabajo, y generando la equidad, unanimidad y homeostasis necesaria para vivir en condiciones ideales, en la búsqueda constante de la máxima realización holística.

Por ello, la praxis pedagógica debe ser evaluada y reflexionada profundamente, considerando si a través de la misma praxis, se puede acceder al desarrollo holístico del estudiante, tal cual se ha venido sugiriendo en todo el texto, pues Mora y Páez (2010) aseguran que “el mal uso de los espacios pertinentes, para el desarrollo de actividades corporales complementarias, son las causas por las que a los estudiante no les ha sido posible desarrollar sus capacidades y habilidades de forma adecuada” (p.1), aspectos que en cada clase se deben adaptar, para atender las necesidades educativas contextualizadas de cada estudiante, y así se cumpla el propósito de utilizar la educación en la vida humana, que siempre esté en la búsqueda de alcanzar las metas propias a su naturaleza y condición global, que le van a permitir sentirse bien y ser virtuoso, frente a los retos sociales y conductuales de las dinámicas diarias y reales del estudiante en el entorno donde él forma parte.

Por último, y no menos importante, la educación física amerita de un proceso de reflexión constante de parte de investigadores, de gerentes de esta rama pedagógica y de los docentes que la imparten, donde se logre concretar una enseñanza caracterizada más por un proceso de facilitación y orientación de experiencias lúdicas, motrices y cognitivas, no por separado, sino por el contrario integradas en cada actividad, de manera que lo rural sea el carácter protagónico a considerar, en la formulación de los propósitos, objetivos y competencias, planteadas para la ejecución didáctica del área, y de esta manera, llevar a cabo las clases en función de todo ello, como camino adecuado que promocionará el desenvolvimiento de los educandos en las dinámicas de la vida diría, potencializando el aprecio y valoración del contexto, y de los demás participantes del entorno, a merced de desarrollarse efectivamente desde diferentes aristas, de acuerdo con sus necesidades reales de la persona en su contexto.

De esta manera, se podría contar con un modelo emergente en la educación física, conteste a los aspectos filosóficos que sustentan una educación sociocrítica, buscando formar para la vida y responder al sentido más original de la pedagogía, o bien, dar un paso a la formación de una nueva corriente en la enseñanza de la educación física (como se sugirió en párrafos anteriores), donde se reinicie y retome una concepción del hombre, tal cual es su naturaleza real, y se entienda que con cada movimiento el estudiante no activa sólo su dimensión física, o espiritual, o cognoscitiva, sino que todas se concatenan para permitirle al

hombre, Ser espontáneamente en las distintas situaciones donde interactúa, en función de sus intereses particulares y sociales.

Esto también sugiere, una transformación de las orientaciones curriculares hacia la enseñanza de la educación física en los espacios rurales, donde se pueda presentar una verdadera propuesta innovadora, ajena al antifaz que posee el actual proyecto curricular en cuanto a la enseñanza de la educación física, que aún tiene en boga la enseñanza de técnicas deportivas, como el supuesto camino para el desarrollo integral del estudiante, sabiendo que el deporte es diferente a la educación física, y que en vez de liberar y emancipar (como reza en la fundamentación el parapeto curricular que hoy se utiliza), enclaustra y coarta la posibilidad del estudiante (Velandia, Ob. Cit.), desorientando la esencia formativa del área y haciendo infértil cada actividad que se quiera proponer en la clase. Tal transformación curricular, sugiere que los basamentos teóricos tengan pertinencia con la concepción real del hombre, y ello puede ser posible, si se asume tal cual es su naturaleza total, global u holística, entendiendo que con cada conducta, el estudiante activa todas sus dimensiones, y son ellas las que le van a desenvolverse pertinentemente.

También la transformación de la educación física, debe sugerir el diseño de un currículo abierto, sobre todo para su aplicabilidad en los espacios rurales, donde el docente desde orientaciones generales, adecue actividades educativas para que el estudiante se exprese espontáneamente, a partir de movimientos programados desde las sensaciones y estímulos que presenta el profesor, y que guarden relación (indirecta, pudiera ser), con las necesidades formativas totales que se requieren para la participación de cada persona en los espacios rurales.

Estas experiencias motrices no deben inducir a patrones de movimientos preestablecidos por el docente, sino por el contrario, deben ser propuestos por el estudiante, y orientados por el profesor en el caso de que se realice un movimiento contraindicado o que pueda presentar consecuencias negativas y, al mismo tiempo, tales actividades de clase sirvan para lucrar el espíritu humano, en atención a moderar y dirigir las posibilidades conductuales del hombre, hacia el logro de un desarrollo supremo, que implica ser ecuánime, pertinente y armonioso, frente a una relación contextual y sociocultural, a la cual se debe responder favorablemente para el logro de una mejor calidad de vida, en especial cuando de lo rural se trata.

Finalmente, se pretende abordar el tema bajo un estudio de mayor profundidad a futuro, donde se puedan realizar orientaciones más en concreto, pero siempre con la intención de hacer saber a los docentes de educación física, y a los posibles lectores, que ya la época recetaria de decir al docente las actividades precisas que deben aplicarse para educar, está

por ser abolida, y deben abrirse las puertas a la creación de una educación contextual, donde las actividades emerjan de la mismas situaciones de la vida y de las necesidades del estudiante, propuestas conscientemente por el docente luego de un acercamiento valorativo a las condiciones sociales, culturales, políticas, religiosas y demás, del entorno donde el educando coexiste.

## REFERENCIAS

- Borda, J. Ormeño, M.** (2009). Las corrientes pedagógicas contemporáneas y los estilos de enseñanza en la educación física. [Documento en Línea] Disponible: [Consulta: enero 2015]
- Castillo, N. Villegas, D.** (2011). modelo de formación en planificación educativa por proyectos [Resumen en línea] ISBN: ppi201002LA3492 Año 1 N°4 (111 – 128) Disponible: [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/1-4%20\(111-128\)%20castillo%20villegas%20rcieg%20mayo%2011\\_articulo\\_id32.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/1-4%20(111-128)%20castillo%20villegas%20rcieg%20mayo%2011_articulo_id32.pdf) [consulta: septiembre 2016]
- Gádamer, H** (1999). La educación es educarse. Ponencia presentada en el marco de un ciclo sobre el tema: “La Educación en Crisis - una Oportunidad para el Futuro. Bonhoefer de Eppelheim. Argentina: PAIDOS.
- Haro, M. Méndez, A.** (2010). El desarrollo de los procesos cognitivos básicos en las estudiantes del “Colegio Nacional Ibarra” sección Diurna de los segundos y terceros años de bachillerato [Resumen en Línea] Disponible: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/2026/2/TESIS%20DESARROLLO%20DE%20OS%20PROCESOS%20COGNITIVOS%20B%C3%81SICOS.pdf> [Consulta: septiembre 2016]
- Henríquez, C. y Reyes, J.** (2008). La transversalidad: un reto para la educación primaria y secundaria. [Libro en Línea] Disponible: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan039738.pdf> [Consulta: Septiembre 2016]
- Ley Orgánica de Educación Venezuela** (2009). Gaceta N°: 5.929. [Transcripción en Línea] Disponible: [www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/asesoria\\_juridica/LOE.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/asesoria_juridica/LOE.pdf).
- Lopategui, E.** (2001). Fisiología del Ejercicio. El concept de fisiología del ejercicio. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.saludmed.com/csejerci/fisioeje/fisioe-n.html>. [Consulta: 2012 Febrero28]
- Ministerio del Poder Popular para la Educación** (2007). Currículo del Sistema Educativo Bolivariano de Venezuela. Programa de Educación Física en el Sub Sistema de Educación Inicial.
- Mora, J.** (2008). *La escuela del día después*. HEDURE: Mérida.
- Mora, J. Páez, L.** (2010). *La educación física en la escuela rural un área por desarrollar*. Revista Corporeizando, Volumen 1, número 4, 2010. (93-105). Colombia.
- Núñez, J.** (2011). La educación rural venezolana en los imaginarios de los docentes. Investigación y Postgrado, Vol. 26 N° 1, 2011 (91-128).
- Santiago, A.** (2009). *Los Fundamento científicos en las reformas curriculares y el cambio pedagógico en el trabajo escolar cotidiano*. (comp.), Ciencia, Tecnología y Educación. ISBN: 978-980-281-180-9. (65-87). EDUCA: Venezuela.

- Ramos, A.** (2010). Educación Física Currículo y Práctica Escolar. [Resumen en Línea] Tesis Doctoral presentado en la Universidad de León, España. Disponible: [Consulta: noviembre 2016]
- Velandia, F.** (2010). *La determinación epistemológica de la educación física según los fundamentos y orientaciones del currículo del Sistema Educativo Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007)*. Trabajo no Publicado: Universidad Pedagógica Experimental Libertador (IPRGR).
- Zambrano, R.** (2005). *La Enseñanza de la Educación Física*. Mérida Venezuela.